



39024

~~211348~~

39024

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: "DISPOSITIVO DE CIERRE DE SOBRES, SAQUITOS Y DEMAS ENVASES", a favor de la r.s. ERNESTO GIMENEZ S.A., de nacionalidad española y residente en MADRID, calle de las Huertas, nº 14 y 16.-

5

El presente dispositivo tiene por objeto un medio que permite cerrar los sobres, saquitos y demás envases, de forma que puedan abrirse y cerrarse un gran número de veces, sin que resalte ninguna deterioración, y sin necesitar elementos accesorios, como grapas, por ejemplo.

10

Este medio consiste en utilizar la diferencia de adherencia que encuentra una cinta adhesiva puesta simultáneamente sobre una superficie de papel o de cartón, es decir, sobre una superficie hilachosa o rugosa, y sobre una superficie lisa colocada de cualquier forma por encima y unida a la otra.

39024



15

20

25

A este fin, siguiendo la norma de realización del invento, el cuerpo del sobre, saquito o cualquier otro objeto que se quiera cerrar, va provisto, cerca de su abertura, de una superficie lisa, como un barniz, cola o película celulósica, sobre la cual se coloca y adhiere, de forma amovible, una cinta adhesiva unida de forma permanente a la superficie hilachosa o rugosa que constituye la pasta plegable del sobre o del saquito, terminando dicha cinta en una superficie no adhesiva que permite su prensión y, tirando de ella, la apertura del saquito o del objeto que sea, obteniendo un cierre nuevo por la simple presión de la cinta adhesiva sobre la superficie lisa del objeto que se va a cerrar.

30

Inversamente, bien entendido, la cinta adhesiva podría ir unida al cuerpo del sobre, del saquito, etc., y la parte lisa dispuesta sobre la pasta.

35

El dibujo esquemático adjunto representa, a título de ejemplo, sin limitaciones, formas de realización de sobres, que comprenden el sistema de cierre, objeto del presente dispositivo.

40

Las figuras 1 y 2, 3 y 4, 5 y 6 y 7 y 8, son vistas respectivas de la cara posterior y en corte, siguiendo 2-2 de la fig. 1, 4-4 de la fig. 3, 6-6 de la fig. 5, y 8-8 de la fig. 7, de cada una de estas realizaciones.

En las figuras 1 y 2, se representa un sobresaquito del tipo de los utilizados, por ejemplo, para la expedición de "papeles de negocios". 2 indica el cuerpo de este sobre y 3 la pasta que se extiende sobre la cara posterior de dicho cuerpo para asegurar el cierre de la abertura 4.



45

Según el invento, una superficie lisa 5, se lleva a la superficie de una parte de la cara posterior de dicho sobre; esta superficie 5 puede estar constituida, por ejemplo, por una película celulósica, una capa de barniz o de cola seca o una cinta de papel transparente. Sobre la pasta 3 del sobre hay pegada, en el eje de la superficie limpia 5, una cinta adhesiva 6 de menor longitud que dicha superficie y de tal longitud que, después de la colocación de la pasta 3, no puede en ningún caso sobrepasar en longitud dicha superficie 5. En su extremo libre, esta cinta adhesiva 6, está provista de una lengüeta 7.

50

55

60

Para lograr el cierre del sobre, basta con extender la pasta 3, de la forma habitual, ejerciendo después una presión sobre la banda adhesiva 6, en la zona de la superficie limpia 5 del sobre 2.

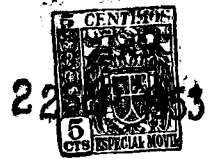
65

A causa de la diferencia de naturaleza, respectivamente, de la pasta 3 que, extendida sobre papel o cartón, es hilachosa o rugosa, y de la superficie 5 que es esencialmente lisa, la cinta adhesiva 6 se adhiere de forma perfecta y permanente a la superficie de la pasta 3, pero solamente se adhiere un poco a la superficie 5, de tal suerte que, tirando de la lengüeta 7, se puede proceder a la separación de la cinta 6 de la superficie 5.

70

El sobre puede cerrarse nuevamente por medio de una nueva presión de la cinta adhesiva 6 sobre la superficie lisa 5. La lengüeta 7 de que está provista la cinta 6, puede llevar, por otra parte, todas las indicaciones necesarias para la apertura y el cierre del sobre, como por ejemplo: para abrir, tírese de la lengüeta. Para cerrar, ejérzase presión sobre la cinta adhesiva.

75



80

Esta lengüeta 7 puede eliminarse. Para poder co-
ger con los dedos la extremidad de la cinta adhesiva 6,
esta se pliega sobre sí en 8, como se indica en las fi-
guras 3 y 4.

85

En la variante de realización representada en
las figuras 5 y 6, se trata del cierre de un sobre, de-
biendo colocarse la base 9 de la hoja 10 en el interior
de un rincón 11 formado por el remate de ésta. La super-
ficie lisa 5a se lleva entonces a la superficie del rin-
cón 11, y la cinta adhesiva 6a, provista de una lengüeta
7a se fija sobre la hoja 10, en un punto tal que, al do-
blarse dicha hoja, la cinta 6a se presenta en el eje de
la superficie lisa 5a. Aperturas y cierres repetidos se
obtienen como en el caso de la realización representada
en las figuras 1 y 2.

90

En las figuras 7 y 8, se representa un sobre 12,
del tipo corriente, provisto de una parte plegable 13,
cuya parte media constituye una lengüeta 14 que facili-
ta la cogida del cuello 13 para producir su apertura.
Una superficie lisa 5b, de forma circular, por ejemplo,
se lleva a la superficie del sobre 12 bajo el cuello 13.
Al eje de esta superficie 5b se lleva, sobre la cara in-
terna del cuello 13, una superficie adhesiva 6b, también
de forma circular, pero de diámetro inferior al de la
superficie 5b.

95

100

Como anteriormente, se obtienen aperturas y cie-
rres repetidos del sobre, tirando de la lengüeta 14 y
por presión sobre el punto 13 en el lugar de la pasti-
lla adhesiva 6b.

105

Ni que decir tiene que el invento no se limita
a las únicas formas de realización para sobres que se
han descrito más particularmente a título de ejemplo;



110

abarca, por el contrario, todas las variantes de ejecución, cualesquiera que sean notablemente las naturalezas constituyentes, respectivamente, de la superficie limpia llevada al objeto que se va a cerrar y de la cinta adhesiva que asegura su cierre. Así, este dispositivo de cierre puede emplearse, no para cerrar solamente sobres o

115

saquitos, sino también cajas de papel, de cartón, de madera contrachapada, etc., incluso sacos de tela, etc. También se puede consolidar la fijación de la cinta adherente en la parte que queda por adherir al papel por

120

medio de una grapa cualquiera o una superposición de cinta adhesiva a fin de reforzar el pegado de la cinta que debe quedar fija sobre una de las partes del objeto que se va a cerrar.

125

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil de la razón social solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

130

1.- Dispositivo de cierre de sobres, saquitos y otros envases, caracterizado en que consiste en utilizar la diferencia de adherencia que encuentra una cinta adhesiva colocada simultáneamente sobre una superficie de papel, cartón, madera u otra materia, es decir, sobre una superficie hilachosa o rugosa, y sobre una superficie lisa establecida de cualquier manera por encima y unida a la otra.

135

2.- Dispositivo de cierre de sobres, saquitos, etc., según reivindicación primera, caracterizado en que, siguiendo una norma de realización del invento, el



140

cuerpo del sobre, saquito u otro objeto que se vaya a cerrar, está provisto, cerca de su abertura, de una superficie lisa tal como un barniz, cola o película celulósica, sobre la cual se extiende y se acaba de adherir, de forma amovible, una cinta adhesiva unida de forma permanente a la superficie hilachosa o rugosa que constituye la pasta del sobre o del saquito, terminando dicha cinta en una superficie no adhesiva para poder cogerla con los dedos y tirar de ella para abrir el sobre o saquito, obteniendo nuevamente el cierre del objeto apretando la cinta adhesiva sobre la superficie lisa que se le opone.

145

150

155

3.- Dispositivo de cierre, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado en que la cinta adhesiva está unida al cuerpo del sobre, saquito, etc., estando previsto entonces la parte lisa sobre la parte plegable.

4.- "DISPOSITIVO DE CIERRE DE SOBRES, SAQUITOS Y DEMAS ENVASES".

160

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento sesenta y una líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 22 Septiembre 1.953.

P.A.

Marangó
EL AGENTE OFICIAL.-

Arroyo



Fig. 1

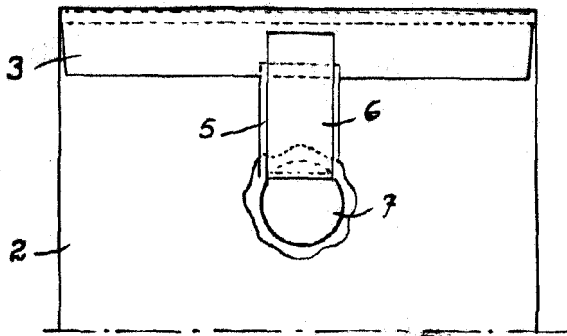


Fig. 2

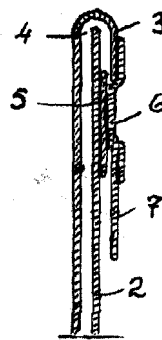


Fig. 3

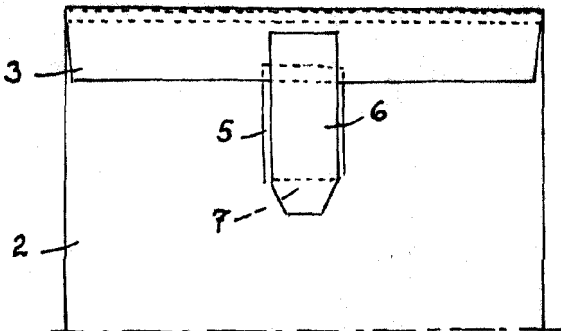


Fig. 4

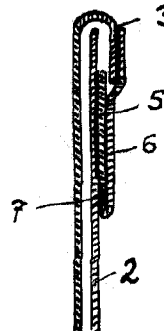


Fig. 5

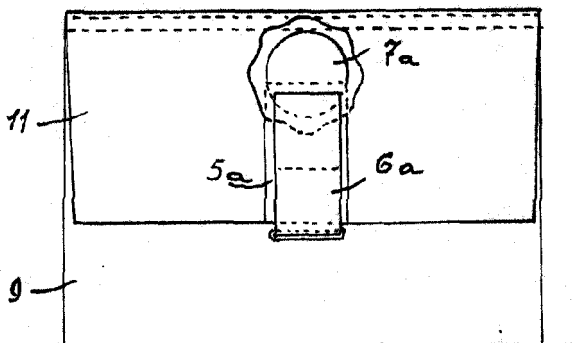


Fig. 6

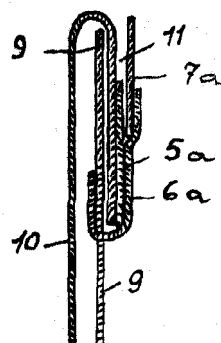


Fig. 7

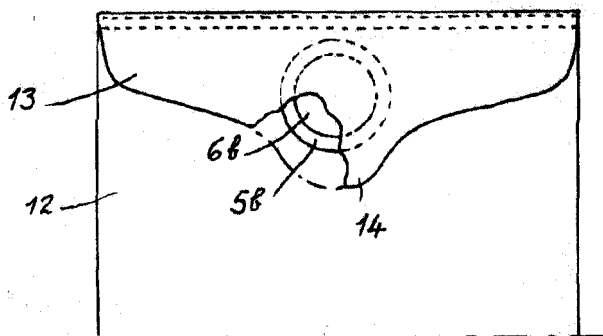
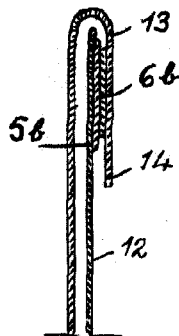


Fig. 8



Arroyo